

Al Juzgado de 1ª Instancia nº _____ de _____

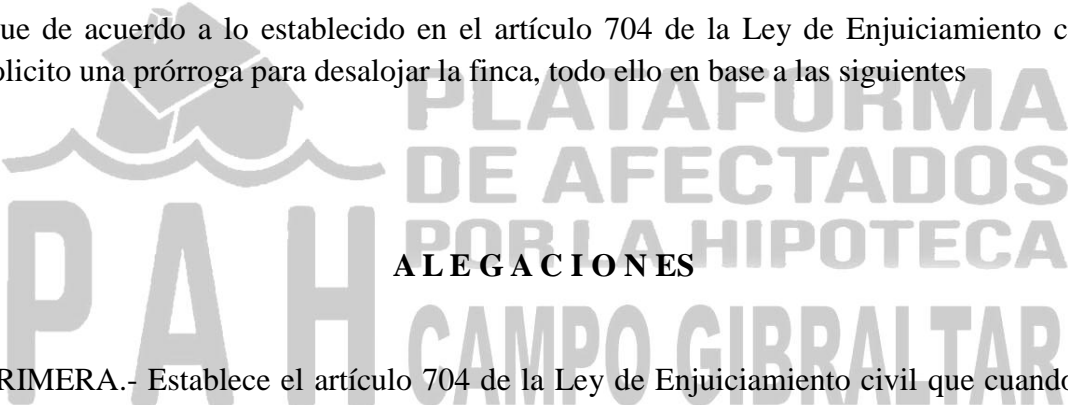
Nº Ejecución _____

AL JUZGADO

Don/Doña, con domicilio en la calle, número, piso de, en mi calidad de demandado/a en el presente procedimiento, ante este Juzgado comparezco y como mejor proceda en Derecho, **DIGO:**

Que me ha sido notificada resolución por la que se me apercibe de lanzamiento de la vivienda sita en calle número, piso de, en fecha

Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 704 de la Ley de Enjuiciamiento civil solicito una prórroga para desalojar la finca, todo ello en base a las siguientes



ALE G A C I O N E S

PRIMERA.- Establece el artículo 704 de la Ley de Enjuiciamiento civil que cuando el inmueble cuya posesión se deba entregar fuera vivienda habitual del ejecutado o de quienes de él dependan, el Secretario judicial les dará un plazo de un mes para desalojarlo. De existir motivo fundado, podrá prorrogarse dicho plazo un mes más.

En mi caso existen multitud de motivos fundados para que se me conceda la prórroga como:

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

Es obvio que existen los motivos fundados que contempla el artículo 704 de la LEC por lo que solicito del Juzgado un aplazamiento del lanzamiento hasta que Servicios Sociales

o cualquier organismo nos pueda proporcionar una opción de realojamiento para mí y mi familia.

En prueba de tales afirmaciones acompaño copia de documentos:

Por lo expuesto,

SUPLICO AL JUZGADO, que teniendo por presentado este escrito, lo admita, teniendo por realizadas las manifestaciones en el mismo contenidas, y previos los trámites oportunos se posponga la fecha de lanzamiento en virtud del artículo 704 de la LEC pues de verificarse el lanzamiento en la fecha prevista yo y mi familia (y en especial mis hijos) se quedarían en una total situación de desamparo.

Todo ello por ser de Justicia que respetuosamente pido en.....,

a de..... 201...



FIRMA